



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 NOV 2011

RES.H.Nº 1465-11

Expte.No. 5070/11-1

VISTO:

La nota No.3502 mediante la cual se solicita aval para la realización de la conferencia sobre "Divulgación y Desmitificación de la Historia Argentina", a cargo del escritor e historiador Felipe Pigna; y

CONSIDERANDO:

QUE dicho evento se llevará a cabo el día 03 de noviembre del corriente año;

QUE el disertante ha realizado numerosas publicaciones, entre ellas: "Los mitos de la Historia Argentina", se desempeña como director en la revista Caras y Caretas y participó en forma protagónica en la realización de los ciclos televisivos "Algo Habrán Hecho";

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/11/2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la conferencia sobre "DIVULGACIÓN Y DESMITIFICACIÓN DE LA HISTORIA ARGENTINA", a cargo del escritor e historiador Felipe Pigna, y que se llevará a cabo el día 03 de noviembre del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Historia y CUEH.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Escuela de Historia y CUEH - H.N.Sa.